



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE YUCATÁN

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Politécnica de Yucatán pertenece al Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, cuenta con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio. Su Registro Federal de Contribuyentes es UPY160128LA6 y Domicilio en Tablaje 7193 de Ucú, Yucatán C.P. 97357.

Fue constituida por el decreto Número 337/2016 publicado el 28 de enero de 2016, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, con Financiamiento de Recursos Estatales y Federales; con personalidad jurídica y Patrimonio Propio; así como autonomía en su gestión.

b) Principales cambios en su estructura.

La Contratación de su personal Docente varía de acuerdo con la Estructura de los Planes de estudio y el personal administrativo se va reclutando con el fin de tener una estructura adecuada como Norma la Dirección General de Universidades Tecnológicas a nivel federal que pertenece a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica integrada a la Secretaría de Educación Pública del nivel Superior.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales la Universidad está operando. En el comportamiento financiero la Universidad cuenta con nueve periodos de operación; seis generaciones cursando sus estudios, se recibe la aportación federal la cual ayuda a realizar sus actividades de difusión y reclutamiento de los nuevos aspirantes, por una amplia promoción, teniendo un efecto en el incremento de matrícula en relación al inicio cuatrimestral donde otorgó sus servicios; lo cual ayuda en la captación de ingresos, y se encuentra en las tareas de expansión como nueva opción de futuras generaciones en el área de Tecnologías de Información, Robótica y Mecatrónica, logrando así el crecimiento en su infraestructura y desarrollo de todas sus instalaciones.

Se coordina a través de estudiantes y profesores la mejora continua y presencia en otros países en actividades de participación por programas de capacitación en Estados Unidos y Canadá, la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY); cuenta con presencia en el extranjero en concordancia con su modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS).

En el 2017 se edificó la segunda etapa, por lo que ya cuentan los alumnos con laboratorios que contribuyen para la formación práctica de las carreras en Visualización de datos, Robótica móvil, Sistemas embebidos, Internet de las cosas y un laboratorio general de usos múltiples los cuales tienen la capacidad de atender a 600 estudiantes.





En 2018 se realizó el Congreso Nacional de Inteligencia Artificial dando como resultado la integración de la Universidad en la realización de nuevos proyectos que enriquecerán el acervo científico del país en Ciencia y Tecnología. Este evento reunió autores nacionales e internacionales, así como a 70 estudiantes de posgrado, profesionistas y empresarios para promover el desarrollo de la ciencia e investigación, a través de que la Universidad Politécnica (UPY), fuese sede del décimo Congreso Mexicano de Inteligencia Artificial (Comía), genero ingresos de estudiantes en las diferentes carreras que imparten en el estado.

De igual forma para generar ingresos se imparten cursos propedéuticos para fortalecer los conocimientos de los alumnos que aspiran a las ingenierías que imparte la Universidad logrando con eso tener un promedio de crecimiento del 90% de aspirantes comparado con los inicios de la Universidad, que ingresan en los próximos ciclos escolares.

En el 2019 se llevó a cabo el tercer año que la Universidad coordina con la Universidad de Texas A&M (TAMU) el desarrollo del programa "Engineering Learning Community Introduction to Research" (ELCIR), el cual tiene como objetivo exponer a estudiantes de ingeniería, desde el inicio de sus carreras, a la investigación científica, sensibilizando sobre todo cómo poder solucionar problemáticas del entorno a través de dicha disciplina. Participaron 30 estudiantes de ambas instituciones, realizando visitas a centros de investigación pertenecientes al Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEY).

De igual manera, se participó en el seminario de Introducción a la Investigación que fue impartido por profesores de TAMU, gracias al fondo "100,000 Strong in Americas Innovation Fund" en conjunto entre la UPY y TAMU, el programa contempla el desarrollo de un protocolo de investigación basado en resolver algún problema del entorno social, los estudiantes de la UPY realizaron una estancia de una semana en TAMU; donde finalizarían el curso y cumplirían la presentación final del proyecto, trabajado conjuntamente en equipos binacionales, así como otras actividades complementarias.

Este tipo de programas académicos que la UPY impulsa y consolida su modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), brindan a sus estudiantes componentes de valor agregado que hoy en día son demandados por el sector empresarial, principalmente dentro de la Industria 4.0 donde es indispensable el dominio del idioma inglés, la capacidad de adaptación para el trabajo en equipos interdisciplinarios e internacionales, así como la sensibilización sobre problemáticas del entorno, para que, a partir de ahí, generen alternativas tecnológicas para su solución.

La Universidad celebro Convenio de Coordinación en la búsqueda de construir puentes científicos y tecnológicos entre Yucatán y Reino Unido para contribuir con Científicos y tecnólogos internacionales en el impulso de desarrollo económico de Yucatán a través del modelo computacional que se desarrolló en seminarios internacionales con enfoque marino. Con el apoyo del Consejo Británico, a través del Fondo para Alianzas de Educación Superior y el Instituto Yucateco de Emprendedores, la UPY y el Centro Nacional de Oceanografía (NOC por sus siglas en inglés) de Reino Unido, se crea sinergias en torno a proyectos científicos y tecnológicos orientados a resolver problemáticas pertinentes para la entidad, que puedan potencializar el desarrollo económico de Yucatán a través de la transferencia tecnológica hacia la iniciativa privada y/o el gobierno abarcando los conocimientos de los próximos egresados.

En 2020, la Universidad inicia el proceso de admisión correspondiente al periodo escolar 2020-2021, en el cual aproximadamente 200 aspirantes podrán formar parte de la única Institución de Educación Superior (IES) en México, especializada en la Industria 4.0.





La Universidad es la primera institución en proponer una Ingeniería en Datos a nivel nacional, y siempre se encuentra ligado al sector productivo el cual demanda nuevos retos en uso de la tecnología y la cual seguirá requiriendo en los próximos años; garantizando la oferta educativa académica que se mantiene siempre a la vanguardia, innovando en todos los aspectos y garantizando a la juventud un futuro laboral pleno, y un desarrollo tanto profesional como personal. Se llevó a cabo por tercer año el "UPY Experience" a fin de brindar mayores elementos a los futuros estudiantes de la Universidad, para una mejor decisión Vocacional; a través de este open house, se invita a posibles aspirantes como público para participar en conferencias magistrales, pláticas con profesionistas, talleres, exhibiciones, visitas a laboratorios y actividades de entretenimiento.

Se les presento a los participantes proyectos desarrollados por alumnos de la UPY que han realizado en diferentes periodos; temas relacionados con el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS), visitas guiadas a los laboratorios entre otras como participar en simuladores de vuelo para drones o ser testigos de exhibiciones y retos con drones reales, a cargo del Tulix Drones.

La Universidad establecido alianza con Wizeline empresa fundada en 2014 por Bismarck Lepe, que visitó las instalaciones para tener un vehículo inmediato en la identificación, atracción y selección de talento en áreas relacionadas con el desarrollo de software, inteligencia artificial, ciencia e ingeniería de datos, con apoyo de un grupo de especialistas realizaron una serie de entrevistas técnicas para seleccionar aspirantes a las perspectivas de Ingeniería de Software que actualmente oferta la compañía, ya sea para ser ocupados en los centros de desarrollo de la empresa en Guadalajara, Ciudad de México, Querétaro, o bien, a través de posiciones de trabajo remoto, modalidad en la que la empresa es líder y así asegurar el trabajo para los futuros egresados de nuestra primera generación.

Durante el periodo de la pandemia COVID-19 se implementado diversas medidas de cumplimiento para que los estudiantes de la Universidad no pierdan el curso escolar o se vea afectada su culminación de estudios que llevan a cabo, se han realizado actividades para fortalecer la educación y celebrado alianzas con diferentes entidades o instituciones; durante este periodo la Universidad se asoció con "AWS Educate". Bajo esta alternativa el estudiantado realiza varias actividades que fortalecen sus conocimientos en el acceso no presencial a laboratorios virtuales; con lo que cuenta la plataforma; debido a que todo el mundo sufre con la crisis de la pandemia por el Covid-19, estas oportunidades son pertinentes y completamente funcionales para sustituir cualquier actividad y la poca accesibilidad del espacio físico.

Se apertura el nuevo ciclo escolar 2020-2021 con el ingreso de 134 estudiantes que iniciaron las clases con la misma premisa de la educación a distancia donde se oferta a los jóvenes las asignaturas de forma virtual no sin embargo dándoles la misma calidad educativa que si fueran clases presenciales, en el mes de noviembre se coordina el evento "*Jornada de Profesionalización de la Orientación Vocacional para responsables de esa área en instituciones de bachillerato*"; considerando que la Educación Superior es una transición del bachillerato al mundo laboral. En este mismo periodo se lleva a cabo la Construcción de las instalaciones del nuevo laboratorio de aeronáutica, en este sentido la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) ha impulsado la creación de alianzas con empresas globales, líderes en su ramo, que permitan brindar a su alumnado una formación complementaria que reditúe en mejores oportunidades de empleabilidad a su término.

Al cierre del 2021 con el propósito de establecer relación con Instituciones educativas que fortalezcan la formación de nuestros estudiantes y la vinculación con otras Universidades alineados





a nuestro modelo educativo BIS, se establecen acciones muy concretas, con la formación de los estudiantes en temas del inglés en las ingenierías, es posible explotar las capacidades tanto en el área ingenieril como en el área de habilidades suaves y de formación humana; resaltando de igual manera que a partir de este mes comenzarán las actividades de colaboración con dicha universidad canadiense, donde se hará la movilidad de un grupo de estudiantes a Sault College, y de igual manera se recibirán estudiantes canadienses en nuestro campus. Sault College of Applied Arts and Technology, es una institución pública de educación superior con orígenes en 1965, que se encuentra localizada en Sault, Santa María, en la provincia de Ontario, Canadá. Cuenta con una oferta de programas educativos relacionados con tecnologías disruptivas, pero también de áreas de la salud, negocios, artes y sociales, siendo un nuevo socio estratégico para la UPY acorde al modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable bajo el cual opera.

En el mes de junio 26 estudiantes tendrán la experiencia en el extranjero, mediante programas académicos de 2 a 3 semanas y quienes estarán en instituciones canadienses; como parte del programa **International Mobility Supporting Indigenous Entrepreneurs Program "I'M SIENT"**, desarrollado por la Universidad Sault College y la UPY, 15 estudiantes que tendrán la oportunidad de viajar a Canadá del 3 al 17 de junio, como continuación del mismo programa, ya que hace un mes, una delegación de 20 personas, entre estudiantes y docentes de dicha institución canadiense participaron en una agenda intensa de inmersión cultural en nuestra entidad a través de este programa financiado con recursos de la convocatoria *"Global Skills Opportunity"* del gobierno canadiense, el cual, tiene como objetivo el brindar experiencias culturales, académicas y profesionales, a estudiantes de pueblos originarios en Canadá.

En el inicio del cuatrimestre de septiembre a diciembre la posibilidad de especializarse en ciencia de datos e inteligencia artificial en el sur del país será una realidad, a través de la alianza entre la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) y la empresa emergente VictoriaLand, se impartirán cursos especializados a estudiantes provenientes de más de 15 países; estas clases magistrales enfocadas en ciencia y tecnología surgieron ante la demanda creciente de profesionistas en Tecnologías de la Información y la Comunicación, de acuerdo con la empresa VictoriaLand.

El objetivo es proporcionar una *"educación de clase mundial"*, así como una formación certificada y una plataforma de networking global. Asimismo, las capacitaciones estarán focalizadas en aspectos como el *"resguardo y la preservación del medio ambiente"*, según los organizadores.

En un mundo cada vez más digitalizado, es necesario contar con profesionistas que puedan desempeñarse en el campo de la ciberseguridad, ante lo cual, la Universidad Politécnica de Yucatán anuncia la apertura de la Ingeniería en Ciberseguridad para el ciclo escolar 2022-2023.

La ciberseguridad es la práctica de proteger sistemas, redes y programas de ataques digitales. Por lo general, estos ciberataques apuntan a acceder, modificar o destruir la información confidencial; Extorsionar a los usuarios o interrumpir la continuidad del negocio.

Actualmente, la implementación de medidas de seguridad digital se debe a que hay más dispositivos conectados que personas, y los atacantes son cada vez más creativos.

Con este nuevo programa educativo, la UPY se reafirma como la Institución de Educación Superior, a nivel nacional, especializada en la formación del talento humano para la Industria 4.0 siendo pionera en ese rubro, tanto entre instituciones públicas y privadas.

3. Organización y Objeto Social



Se informará sobre:

a) Objeto social.

- I. Impartir educación superior en sus diversas modalidades y propiciar la formación integral de sus estudiantes.

En la actualidad muchas instituciones educativas corren el riesgo de quedar obsoletas por la misma demanda de las necesidades y en un mundo tan digitalizado la Universidad Politécnica ofrece las carreras de Ingeniería en Datos, Robótica Computacional, Sistema de embebidos computacionales y Ciberseguridad.

- II. Diseñar e implementar modelos académicos y programas educativos que respondan a las demandas de educación superior presentes en el estado.

Buscando diseñar e implementar la demanda que la Universidad tiene se asoció con “AWS Educate”; Bajo esta alternativa el estudiantado realiza varias actividades que fortalecen sus conocimientos en el acceso no presencial a laboratorios virtuales; con los que cuenta esta plataforma; debido a que todo el mundo sufre con la crisis de la pandemia por el Covid-19, estas oportunidades son pertinentes y completamente funcionales para sustituir cualquier actividad y la poca accesibilidad del espacio físico.

- III. Efectuar estudios, investigaciones y proyectos que, a través del mejoramiento académico, científico y tecnológico, permita el desarrollo económico y social del estado, la región y el país.

En este sentido y asegurando el retorno a actividades académicas de manera presencial, estudiantes y docentes de la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) han realizado la tarea de desarrollar un monitor que analiza la calidad del aire cada 15 segundos para determinar las partes por millón de CO₂; un dispositivo de base tecnológica permanentemente conectado y comunicado vía internet. Dicho monitor envía las mediciones directamente a un dispositivo móvil o computadora y mediante el cual se puede visualizar los datos en forma de gráfico histórico por horas y semanas. El sistema permite establecer un nivel de alerta mediante el cual, en el caso que se supere el nivel configurado, el dispositivo enviará una señal del peligro con un sonido de alerta a un dispositivo móvil y/o una estación de monitoreo del campus u oficina en la cual se tenga el equipo.

Así es como la Universidad Politécnica de Yucatán busca aportar al bienestar de la sociedad, a través del diseño, fabricación y programación de sistemas embebidos propios para mitigar las probabilidades de problemas sociales o necesidades específicas de las actividades presenciales en nuestro estado.

- IV. Promover la educación, la investigación, la innovación y el desarrollo académico, científico y tecnológico.

En cumplimiento a este punto se informa que la Universidad ha realizado Convenios para fortalecer y promover la investigación en generar productos idóneos que permitan la inmersión de los egresados en el estado, fomentar la participación de los mismos en diferentes temas; estos convenios son de colaboración con Centro de Investigación y Especialización Avanzada, Centro de Investigación en Geografía y Geometría, con Lambton Collage, FoxValley Technical Collage, y de patrocinio con Question Pro, Heuristic y Campus Party.

- V. Difundir el conocimiento y la información que genere o disponga, a través de canales y mecanismos que respondan las demandas sociales presentes.

En 2018, la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY), fue sede del encuentro sobre diseño y análisis de algoritmos aplicados a la robótica, actividad importante a nivel mundial, al albergar la 13a edición del “International Workshop on the Algorithmic Foundations of Robotics”, WAFR, por





sus siglas en inglés. En este foro celebrado cada dos años desde 1994, se dan cita los investigadores y desarrolladores de algoritmos con más impacto, en el estudio y la creación de algoritmos aplicados a la robótica del mundo.

Aplicaciones como prótesis para extremidades controladas por el cerebro hasta robots que practican cirugías, son sólo algunos ejemplos de los proyectos que se dieron conocer en este encuentro, donde uno de los mayores objetivos fue propiciar la conexión entre los participantes para compartir y vincular sus trabajos con el fin de crear lazos que, a corto plazo, culminen en grandes resultados de investigación y desarrollo. A través del WAFR, se coloca a la UPY en la Universidad especializada en la robótica avanzada, siendo la segunda ocasión que tan relevante encuentro se realiza en el país, y primera en nuestro estado, contando con la presencia de 150 participantes de las universidades más importantes a nivel global, como Stanford University, The University of California Berkeley, Texas A&M University, Massachusetts Institute of Technology, entre otras de los Estados Unidos de América, así como de Inglaterra, Francia, Singapur y Australia, por mencionar algunas.

- VI. Brindar el apoyo y la asesoría técnica que permita mejorar el desempeño de las instituciones de los sectores público, privado y social, y las condiciones de la sociedad, en general.

En conjunto con el Sector Económico se adecuó un Centro de Desarrollo de Ingenierías en el Edificio A de la Universidad, para capacitar a los futuros egresados de la Ingeniería de Datos y vincularlos en la Industria Automotriz, teniendo mano de obra que el estado ofrezca al sector de esta división; asegurando el desempeño de los egresados con capacitación directa del fragmento privado de las empresas.

- VII. Participar en la implementación de tecnología de vanguardia que permita mejorar el desempeño y la competitividad de instituciones públicas y privadas.

Como parte de los programas que permitan la participación de los alumnos en eventos y concurso, la Universidad participó en el evento denominado Justa Global organizado por la Universidad Texas A&M (TAMU) donde el objetivo principal fue la implementación de la tecnología de vanguardia y la Universidad presentó un proyecto que mediante la generación de energía permite mejorar la calidad de la educación en comunidades rurales, obteniendo un tercer lugar a nivel Internacional denominado dicho concurso como "Invent for the Planet".

- VIII. Establecer vínculos de coordinación y cooperación con los sectores público, privado y social para el cumplimiento de su objeto, y conformar los órganos que, en su caso, se requieran para ello.

La Universidad llevó a cabo su Congreso Mexicano de Inteligencia Artificial, en coordinación con la Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial (SMIA) dicho evento se realizó en mayo del 2018, dando como resultado una gran aceptación de proyectos y programas que fortalecen las Ingenierías de Robótica y Mecatrónica, donde tanto alumnos como académicos demostraron su participación para realizar todas las actividades así como talleres programados, con esto la Universidad se pone en un lugar especial en la república fortaleciendo sus actividades académicas y económicas al aperturar mejores proyectos en el Estado.

- IX. Fomentar la vinculación con estudiantes, profesionistas y la sociedad, en general, a través de programas de residencia, estadia o servicio social.

La Universidad como parte de los trabajos de vinculación de los estudiantes, lleva a cabo la coordinación del proyecto de crecimiento del Programa de Internacionalización del impulso de





estudios de posgrado en el extranjero en el área de Tecnologías de la Información referente a la formación de Ciencia de Datos, asistido por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.

- X. Impulsar la certificación de los procesos de gestión que apoyen las actividades académicas, para mejorar la calidad de los servicios que preste en beneficio de la población.

El Programa Educativo de la Ingeniería en Robótica Computacional de la UPY fue sometido a la metodología de **evaluación de programas** centrada en el propósito, con énfasis en los resultados de los estudiantes y del programa educativo. Esta metodología se conforma por 5 ejes, 12 categorías de evaluación y 49 indicadores o rasgos.

Para la obtención de la acreditación se requirió de un trabajo integral que contó con la participación de personal docente, administrativo, alumnos y egresados de la Universidad, gracias a la aportación de los actores claves de la institución se dio testimonio del cumplimiento satisfactorio de los requisitos académicos establecidos en la metodología de evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C CIEES y se constató la calidad del programa de Robótica Computacional.

- XI. Propiciar la evaluación interna y externa de su desempeño y sus resultados, especialmente, en cuanto a la docencia, la investigación y el desarrollo científico y tecnológico.

En cumplimiento a la Normativa emitida por la SECOGEY se ha realizado siete evaluaciones internas en la validación de confianza que guarda el Control Interno institucional en el cumplimiento de los Objetivos, metas y logros que sustentan el avance que se tiene en su manejo y administración de recursos y el desempeño del sector docente.

- XII. Otorgar títulos, grados académicos y honoríficos, diplomas, reconocimientos y estímulos, así como expedir constancias y certificados de estudio o de competencia laboral.

En 2021 se emitió los títulos de la primera generación de egresados que ya forman parte del Sector Económico del Estado, así como la implementación de la Bolsa de trabajo para que las empresas que requieren de Ingenieros bien calificados puedan solicitar un mejor postor para el perfil que requieran del área de ingenierías de tecnologías de información, sistemas de embebidos o robótica.

- XIII. Y todas las demás que establezcan otras disposiciones legales y normativas aplicables que formen mejores profesionistas en la calidad educativa.

b) Principal actividad.

Incrementar la cobertura de la educación en el Nivel Superior en áreas de la Ciencia y Tecnología.

c) Ejercicio fiscal.

2026

d) Régimen jurídico.

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado (OPD)

e) Consideraciones fiscales del ente:

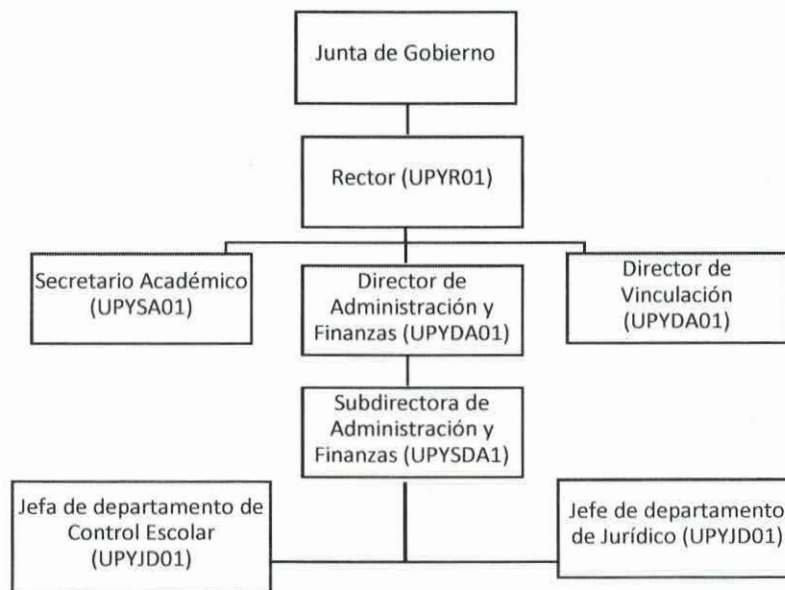
Las obligaciones fiscales son de retención por sueldos y salarios del Impuesto sobre la Renta (ISR), declaraciones mensuales de clientes y proveedores, declaración anual de personas morales sin fines de lucro y pago de Impuestos estatales sobre las remuneraciones pagadas al personal.

f) Estructura organizacional básica.



Universidad Politécnica de Yucatán

Fecha de emisión	Fecha de su última actualización
30/06/2020	01/08/2025



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No cuenta con la creación o participación de Fideicomisos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

- La Universidad en cumplimiento a la Normativa emitida por el CONAC, realiza sus registros de administración y gestión en el sistema automatizado de contabilidad gubernamental promovido por el INDETEC denominado SAACG.net. En el sistema contable se realizan los estados financieros de los meses respectivos; dando cumplimiento a todas las disposiciones legales aplicables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que regula la Armonización Contable; dicho sistema de igual manera contribuye al Control del patrimonio con el Módulo de Bienes Muebles e Inmuebles.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es el costo histórico o valor de factura y los discernimientos de aplicación de estos son los establecidos en los criterios de la contabilidad gubernamental.
- Postulados básicos. Se reflejan los registros contables de acuerdo con la Normativa vigente y en cumplimiento a lo establecido en la aplicación de los postulados.
- Normatividad supletoria.





Normas supletorias son aquellas que rigen en defecto de las normas que le son aplicables, es decir, la remplace la norma ausente, o aquella que es insuficiente para el acto y la obligación.

En la Universidad se aplica la normativa en base al Decreto de creación, su Estatuto Orgánico y la normativa vigente del estado que en ausencia de la misma se aplica la federal existente.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a) La Universidad registra los activos en el rubro de Hacienda pública que se encuentran a valor histórico y se presenta en las notas a los estados financieros el valor en libros actualizado.
- b) No cuenta con inversiones o participación en el extranjero que se requiera informar o integrar en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Primeras Entradas, Primeras Salidas.
- e) Beneficios a empleados:
Existe Convenio celebrado con el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) en cumplimiento a las prestaciones que ampara el artículo 6 y 38 de la Ley de seguridad social para los servidores públicos del estado de Yucatán, de sus municipios y de los organismos públicos coordinados y descentralizados de carácter estatal al personal que labora en la Universidad. Este convenio es vigente desde el dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis.
- e) Provisiones: Aun no se aplican provisiones.
- g) Reservas: No se registran reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No se han presentado cambios de políticas contables a la fecha.

- i) Reclasificaciones:

Se ha realizado algunas reclasificación a solicitud de los auditores externos en relación con la depreciación de algunos Bienes Muebles e Inmuebles; ya que se aplicó tazas globales en el registro de Bienes de manera grupal y no especifica al no tener un detalle completo de los activos que el IDEFEY ha entregado en las Actas de entrega recepción reconociendo una disminución en el resultado de ejercicios anteriores sobre partidas específicas de las depreciaciones y amortizaciones llevadas a gastos.

- j) En la Depuración y cancelación de saldos.

Se realizan de acuerdo con los cierres mensuales y a las políticas administrativas, así como contables establecidas en el manual de Contabilidad de la Universidad y la elaboración o modificación de las Políticas internas que se encuentran en realización y aprobación por la Junta de Gobierno.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. No aplica

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. No cuenta la Universidad





- b) Pasivos en moneda extranjera. No cuenta la Universidad
- c) Posición en moneda extranjera. No cuenta la Universidad
- d) Tipo de cambio. No cuenta la Universidad
- e) Equivalente en moneda nacional.

La Universidad aplica el tipo de cambio del día, al momento del pago del gasto basado en el valor promedio de los determinados en el sector financiero y se establece en los estados de cuenta bancarios al momento de la transacción realizada.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Por la Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Son los referidos en los criterios de la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- b) Por los Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Se aplican los señalados en ley.

En este periodo se reconoce los ajustes propuestos por la Auditoría Externa al hacer un análisis detallado de los Bienes Inmuebles, ya que el IDEFEY tarda en entregar las Actas de Entrega recepción y se desconocen los valores de los bienes más de tres meses posteriores a su entrega.

- c) Por el Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) La Universidad no reporta Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras porque no cuenta con estas.
- e) La Universidad no reporta Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) La Universidad no reporta Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) La Universidad no cuenta con Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) La Universidad no cuenta con Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva porque no se ha presentado situación al respecto.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos.

- i) Inversiones en valores. No aplica
- j) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica
- k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica
- l) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica
- m) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. La Universidad No cuenta con ninguno.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta. La Universidad No cuenta con ninguno.



- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. La Universidad No cuenta con ninguno.

9. Reporte de la Recaudación.

- a) Se presentan los anexos con la integración de la recaudación por aportaciones estatales y federales.

Conceptos	Por recaudar en el ejercicio	Recaudado a Septiembre	Pendiente de Recaudar
Ayudas y subsidios	\$ 27,716,228.00	\$ 22,863,261.60	\$ 4,852,966.40
Estatal	\$ 18,173,728.00	\$ 14,752,136.60	\$ 3,421,591.40
Federal	\$ 9,542,500.00	\$ 8,111,125.00	\$ 1,431,375.00

- b) Proyección de la recaudación de Ingresos a mediano plazo.

La Universidad en su recaudación específicamente como ingresos propios se encuentra en procesos de mejora procurando estructurar un mejor proceso; de igual forma se establecen actividades para la recaudación dentro los primeros días del mes, para poder cubrir las necesidades primordiales de los gastos y dando las opciones de pagos en línea, terminal o de la banca electrónica en consideración de la oferta de educación superior comparadas con otras Universidad y que se tenga mejores condiciones de operatividad.

Concepto	Diciembre
Ingresos Propios por Servicios	\$ 6,462,676.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (No aplica).

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica la Universidad cuenta con 6 años de inicio de operaciones y no tiene deuda pública contraída, se procura tener ahorro presupuestal y se evita ejercer gastos innecesarios.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se presentan los formatos en cero por no tener Deuda Pública.

11. Calificaciones otorgadas. (No aplica).

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

En el ejercicio se realizó la presentación del Plan de trabajo del Comité de Control Interno el cual contempla la realización de la Evaluación Interna del mismo basado en la evaluación de las políticas de control interno y los manuales de procedimientos.

La Universidad cuenta con manuales de Control Interno, de procesos, de organización, Reglamento Interno de trabajo tanto de estudiantes y personal operativo perteneciente a la Universidad, así



como Matriz de administración y riesgos esperando la validación de las diferentes instancias y emisión para el conocimiento de toda la población Universitaria.

En el ejercicio de 2019, se presentó dos evaluaciones del Control Interno realizada como Evaluación Interna con el fin de realizar el cumplimiento de emitir el informe de las áreas de mejora que se requiere en la implementación de los Manuales de Control Interno, dicho resultado se entrega para que se realicen los cometarios y propuestas de mejora de las actividades de la Universidad.

En 2020 se realizó la Evaluación Interna a la Matriz de Riesgos de las operaciones de la Universidad, el resultado determino realizar una adecuación a las actividades plasmadas, contemplando actividades o procesos de las áreas que no se han detallado en su operatividad dentro la información que presenta.

En 2021 se realizó Evaluación al área de Tecnologías de Información por los servicios que otorga a la comunidad Universitaria, arrojando un resultado satisfactorio en el cumplimiento de sus Procesos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se realizan las evaluaciones del desempeño financiero y de metas en la valoración del Programa Operativo Anual (POA) de acuerdo con las actividades realizadas en base a las Unidades Básicas de Planeación (UBP) de manera cuatrimestralmente a través del departamento de planeación y evaluación.

Adicionalmente a través de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) se emitió los Lineamientos Generales para elaborar el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), el cual es el resultado del ejercicio de planeación estratégica y participativa a mediano plazo, realizado al interior de la Universidad, que contiene el conjunto de políticas, estrategias y procesos administrativos para orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo de las Universidades, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles.

Mediante este documento de planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades en la asignación de recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán los resultados mediante indicadores de resultados. Este documento aún no se ha concluido ya que solicita información estadística de dos ejercicios anteriores completos por lo que estará vigente.

Mediante convenios específicos se está tratando de establecer las finanzas para poder cubrir todos los gastos y proyectos que se han acordado con empresas particulares para mejorar la calidad educativa y otorgar a los futuros egresados una vinculación con el Sector Económico y laboral para las futuras generaciones de estudiantes.

13. Información por Segmentos.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

La Universidad no cuenta con hechos posteriores que informar, que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.



15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas, ajenas al Órgano de Gobierno y las Instancias que nos regulan.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable se encuentra firmada en cada página de esta para dar fe de la veracidad de la información contenida.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, convenios y otros.

Se informa al corte del mes, un saldo acumulado de ingresos para la gestión de \$ 28,408,862.39 de los cuales corresponden al presupuesto asignado de recursos financieros para la operación de la Universidad en el ejercicio 2026.

Subsidios del Gobierno Federal:

- a) Ingresos provenientes del presupuesto asignado por el Gobierno Federal de acuerdo con el Presupuesto de egresos de la Federación vigente para 2026 y se registran conforme se transfieren los recursos, en este mes se refleja el importe de lo registrado y recibido según bancos.

4223-001	Subsidio Federal
Enero	\$ 0.00
Febrero	\$ 0.00
Marzo	\$ 0.00
Abril	\$6,679,750.00
Mayo	\$ 0.00
Junio	\$ 0.00
Julio	\$1,431,375.00
Agosto	\$0.00
Septiembre	\$0.00
Total	\$ 8,111,125.00

Subsidios del Gobierno Estatal:

- a) Recursos provenientes del presupuesto asignado por el Gobierno Estatal de acuerdo con el Presupuesto de egresos vigente para el año 2026 y se registran conforme se transfieren los recursos, en este mes se refleja el importe de lo registrado.



4223-0002	Subsidio Estatal
Enero	\$ 974,527.00
Febrero	\$ 1,338,627.00
Marzo	\$ 1,846,523.00
Abril	\$4,249,680.20
Mayo	\$974,527.00
Junio	\$1,241,124.00
Julio	\$2,055,826.40
Agosto	\$1,096,775.00
Septiembre	\$974,527.00
Total	\$ 14,752,136.60

c) Ingresos propios recaudados:

Los ingresos propios recaudados al cierre del mes se integran de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
4100	Ingresos de Gestión	
4150	Productos	
4150-1	Rendimientos cuenta productiva	\$ 1,263.46
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
4173-2-0001	Inscripciones	\$ 225,566.00
4173-2-0002	Cuotas por colegiaturas	\$2,389,880.00
4173-2-0003	Derechos de Titulación	\$209,100.00
4173-2-0004	Otros Servicios	\$ 108,889.07
4173-2-0005	Derechos de Examen	\$ 289,980.00
4173-2-0006	Cursos	\$ 214,600.00
4173-2-0007	Exámenes extraordinarios	\$38,900.00
4173-2-0008	Constancias	\$ 83,760.00
4173-2-0009	Derechos Certificación Inglés	\$ 442,565.00
4173-2-0010	Exámenes Especiales	\$500.00
4173-2-0016	Colegiatura Becarios	\$1,125,280.00
4399-2-0002	Otros ingresos	\$415,317.26
	TOTAL	\$5,545,600.79

Gastos y Otras Pérdidas:

- En el mes los gastos se ejercen conforme a los techos financieros de operación anualizados procurando la aplicación de manera eficiente en la operatividad,



buscando no perturbar la calidad educativa y cumplir con la afectación racional y austera del gasto por áreas.

Los gastos operativos ejercidos al cierre del mes se integran de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
5000	Gastos y otras perdidas	
5100	Gastos de funcionamiento	
5110	Servicios personales	\$ 15,258,253.33
5120	Materiales y suministros	\$ 591,250.74
5130	Servicios generales	\$ 6,204,945.77
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5240	Ayudas sociales	\$ 1,125,280.00
5500	Otros gastos y perdidas extraordinarias	
5510	Estimaciones, depreciaciones y deterioros	\$ 9,442,887.73
5590	Otros gastos	\$ 9.04
	TOTAL	\$ 32,622,626.61

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, así como de los Bienes o Servicios a Recibir.

El Fondo fijo se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
1111-00001	Fondo Fijo	
1111-00001-00005	Carlos Enrique Arcila Martínez	\$ 10,000.00
	TOTAL	\$ 10,000.00

La cuenta de Bancos al 30 de septiembre de 2026 cerró el periodo con recursos que se utilizaron para la operación del Fondo Federal, Estatal y Propios, cuentas que fueron utilizadas para los gastos en el ejercicio y se integran de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
1112	Bancos/Tesorería	
1112-00002	BBVA 86127 Recurso Federal 2016	\$ 149,722.58
1112-00003	Santander 08772 Recurso Estatal	\$ 1,085,577.75



1112-00004	BBVA 86833 Recurso Propios	\$ 2,766,477.27
1112-00009	BBVA 11135 Recurso Propios (Otros)	\$ 1,873,332.03
1112-00018	Santander 01632 Nomina 2022	\$ 52,682.14
1112-00039	BBVA 122312476 Nomina	\$ 31,775.69
1112-00045	BBVA 126245420 Estatal 1 Participaciones Federales 2026	\$ 468,317.25
1112-00046	BBVA 126245455 Estatal 50 Convenio 2026	\$ 1,789,841.30
1112-00047	BBVA 126245471 Subsidio Federal 2026	\$3,295,680.29
	TOTAL	\$ 11,513,406.30

2. Derechos a recibir de efectivo y bienes o servicios.

Al cierre del mes se cuenta con saldo por este concepto pendientes de recibir como se integra en la siguiente tabla.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
1120	Cuentas por cobrar a corto plazo	
1122	Subsidios y Subvenciones	\$212,300.00
1123	Deudores Diversos a c/p	\$73,404.72
1130	Derechos a recibir Bienes o Servicio	
1131	Anticipo a Proveedores a Corto plazo	\$ 9,684.59
	TOTAL	\$ 295,389.31

3. Otros Derechos a recibir de efectivo y equivalentes a corto plazo.

Al cierre del mes se presentan los saldos por este concepto según detalla en la siguiente tabla.

NOMBRE DE CUENTA	ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES					TOTAL	CARACT. CUALITATIVAS RELEVANTES
	> A 90 DÍAS	< A 180 DÍAS	< A 180 DÍAS	< A 365 DÍAS	> A 365 DÍAS		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 0.00	-	-	-	-	\$ 0.00	Ninguna
TOTAL	\$ 0.00	-	-	-	-	\$ 0.00	-

Inventarios

- La Universidad no realiza procesos productivos de ningún tipo, por lo que no aplica esta nota.

Almacén

- Almacén.

El importe de la cuenta de Almacén se mantuvo durante el ejercicio sin saldos al cierre del mes, ya que solo se compra lo mínimo evitando acumulación de papelería e insumos, las compras realizadas al cierre de cada periodo se quedan como pendiente de recibir en el mes siguiente, se utilizó y afectó a gastos todo lo adquirido en la operatividad quedando sin existencia de insumos al cierre del periodo. Se ha establecido que el método de valuación del almacén es el de primeras entradas primeras salidas.

Inversiones Financieras

- Inversiones financieras y Fideicomisos.

La Universidad maneja cuentas productivas las cuales son reportadas en el punto I de estas notas.



7. Participaciones y aportaciones de capital:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	
1214-1-7241	Acciones y participaciones en el sector privado	\$ 250,000.00
TOTAL		\$ 250,000.00

Dentro las atribuciones que conlleva la Participación de la Universidad en el “Proyecto del Centro de Ingeniería en Inteligencia Artificial para la zona Económica Especial de Yucatán”; con el objeto que los alumnos sean beneficiados con becas, capacitación de los docentes en el desarrollo de softwares para la Inteligencia Artificial, introducción a la industria 4.0 en Infraestructura tecnológica, así como análisis de datos e introducción a la programación científica, matemáticas básicas, matemáticas avanzadas y aplicaciones industriales de la Inteligencia artificial recursos que provienen del Programa para el desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación el cual se desarrolla bajo las reglas de operación y Manual de administración de dicho fondo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles:

El método de depreciación es el establecido en la ley de contabilidad gubernamental y los criterios de aplicación son los mismos en cuanto a las tasas publicadas. Se detalla la integración de los Bienes propiedad de la Universidad al cierre del periodo.

Bienes Muebles

Se integran los Bienes muebles propiedad de la Universidad de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Concepto	Depreciación Ejercicio	Acumulada	Saldo
1240	Bienes Muebles			
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,521,409.38	\$33,751,277.98	\$7,074,748.05
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$695,595.32	\$6,667,996.85	\$916,361.69
1246	Maquinaria, Otros equipos y herramientas	\$2,138,075.37	\$19,751,798.42	\$10,999,600.49
TOTAL VALOR EN LIBROS				\$ 18,990,710.23

Activos intangibles y diferidos.

Se integran los Bienes intangibles propiedad de la Universidad de la siguiente manera:

Cuenta Contable	Concepto	Amortización Ejercicio	Acumulada	Saldo
1250	Activos Intangibles			
1251	Software (sistemas)	\$196,475.91	\$11,519,814.10	\$33.00





1253	Concesiones	\$37,116.27	\$103,100.75	\$45,379.25
1254	Licencias	\$938,919.91	\$4,267,876.37	\$894,217.78
TOTAL DE VALOR EN LIBROS				\$ 939,630.03

El método de depreciación se designa según las tasas publicadas en la ley de contabilidad gubernamental y los criterios de aplicación de estos.

9. Bienes Inmuebles e Infraestructura

El valor de los Edificios y los Bienes Muebles de equipamiento de las áreas se registró con el valor de las Actas Administrativas recibidas del IDEFEY, se detalla a continuación.

Cuenta Contable	Concepto	Depreciación Ejercicio	Acumulada	Saldo
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones			
1233-1	Edificios Educativos	\$2,653,189.11	\$28,909,218.29	\$77,324,582.02
1234-5	Infraestructura de Telecomunicaciones	\$12,867.30	\$81,492.90	\$347,419.81
1234-7	Infraestructura Eléctrica	\$249,239.16	\$2,326,232.16	\$5,981,742.97
1236-7	Construcciones en Proceso de Bienes Propios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 72,177.32
TOTAL DE VALOR EN LIBROS				\$ 83,725,922.12

Estimaciones y Deterioros

10. En este ejercicio de Operaciones no tenemos importes por estimaciones y deterioros, por lo que no se informan los criterios utilizados para la determinación de estos.

Así mismo se comunica que estamos en el proceso de elaboración de políticas internas respectivas.

11. Otros Activos

Circulante:

El activo circulante son bienes y derechos líquidos de la Universidad que se pueden disponer en cualquier momento.

CUENTA
CONTABLE

CONCEPTO

Importe



(999) 316 71 53

upy@yucatan.gob.mx

www.upy.edu.mx

Carr. Mérida-Tetiz. Km.4.5, Ucu, Yucatán, México



1190	Otros Activos Circulantes	
1193-1	Bienes Informáticos (TI)	\$ 20.20
TOTAL		\$ 20.20

Pasivo

Circulante:

- Se presenta una relación de las cuentas por pagar a corto plazo pagaderas a menos de treinta días por corresponder a obligaciones fiscales y compromisos contraídos:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
2100	Pasivo Circulante	
2111	<u>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</u>	
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$ 0.00
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$3,215.00
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$ 128,108.08
2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$ 0.00
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$ 1,540.20
2112	<u>Proveedores por pagar a corto plazo</u>	
2112-1	Deuda por adquisición de bienes y contratación de servicios	\$ 691,064.74
2115	<u>Transferencias otorgadas</u>	
2115-00024	Transferencias por pagar a corto plazo	\$ 2,629.03
2115-00044	Percepciones por término de cuatrimestre	\$ 2,289.99
2115-00056	Alumnos Viaje Premiación	\$ 5,661.94
2115-00061	Movilidad Internacional	\$0.00
2117	<u>Retenciones y Contribuciones por pagar Corto Plazo</u>	
2117-0002	ISR Salarios	\$ 159,277.11
2117-0003	Prestamos ISSTEY Empleados	\$ 15,514.16
2117-0004	Cuotas ISSTEY Retención Empleados	\$ 67,384.12
2117-0006	ISR Por Honorarios	\$2,199.62
2117-0010	ISR Honorario Asimilable a Salarios	\$ 718.92
2117-0012	Cuotas por pagar ISSTEY patronal	\$ 73,089.85
2117-0013	Retención de IVA	\$ 6,095.40
2117-0014	IVA trasladado	\$ 32,204.13
2117-3981	Impuesto Sobre Nomina	\$ 65,544.00
2150	<u>Pasivo Diferidos a Corto Plazo</u>	
2151-1	Ingresos cobrados por adelantado	\$ 249,401.51
TOTAL		\$ 1,505,937.80





No Circulante:

2. Pasivo a largo plazo:

- a. Este saldo proviene de resultado de ejercicio como ahorro presupuestal en la gestión del 2016. En *Acta No. 50/001/17032017* la Junta de Gobierno se reconoce la penuria de la Universidad e instruye al Rector para que realice las diligencias necesarias y poder ejercer el recurso en la adquisición de Equipamiento básico y acondicionamiento de las áreas de la Universidad procurando ofrecer los mejores servicios de manera eficiente en el desarrollo de sus actividades.

Debido a la Contingencia del COVID-19 en el país no se recaudó los ingresos propios para subsanar los gastos necesarios y se autoriza en Junta de Gobierno el uso de este Fondo para las necesidades que sean prioritarias en la seguridad y funcionalidad de las operaciones de la Universidad al cierre del mes quedo con un saldo de:

Cuenta Contable	Concepto	Importe
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	
2253-1-0001	Fondo de Prevención para Inversiones	\$ 1,235,285.14
	TOTAL	\$ 1,235,285.14

- b. Al 31 de julio del 2026 el saldo de esta cuenta por Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo es de:

Cuenta Contable	Concepto	Importe
2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	
2261-1-00001	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	\$ 299,014.38
	TOTAL	\$ 299,014.38

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El Patrimonio de la Universidad se integra por:

- a) Los recursos Federales, Estatales e Ingresos propios que se instauren a su favor; así como Convenios estipulados para la asignación de mejorar y fortalecer la educación superior siempre y cuando contribuyan a una mayor eficiencia educativa.
- b) Los ingresos que se generen por los servicios que preste con otras entidades para contribuir y fortalecer la educación de calidad y cumplimiento de sus objetivos.



- c) Y los ingresos que se tengan como bienes muebles e inmuebles adquiridos por cualquier vía legal, así como los activos recibidos como parte del inventario, los cuales se registran afectando la cuenta de aportaciones en el patrimonio contribuido.

El resultado del ejercicio de esos recursos se refleja en el Patrimonio de la siguiente manera:

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Patrimonio Contribuido 2025	182,303,383.46	0.00	0.00	0.00	182,303,383.46
Patrimonio Generado 2025	0.00	-46,093,836.53	-19,310,941.84	0.00	-65,404,778.37
Patrimonio Final 2025	182,303,383.46	-46,093,836.53	-19,310,941.84	0.00	116,898,605.09
Cambios Patrimonio Contribuido 2026	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones Patrimonio 2026	0.00	-19,310,941.84	15,097,177.62	0.00	-4,213,764.22
Patrimonio Final 2026	182,303,383.46	-65,404,778.37	-4,213,764.22	0.00	112,684,840.87

- d) Se informa que en este periodo se afectó el patrimonio generado por el resultado del ejercicio mensual como un ahorro de la gestión.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
3200	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
3210	Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- \$ 4,213,764.22
3220	Resultado de Ejercicio Anteriores	-\$ 65,404,778.37
	TOTAL	-\$ 69,618,542.59

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Flujo de Efectivo en las Actividades de Operación:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Efectivo	\$ 10,000.00	\$ 22,000.00
Bancos –Tesorería	\$ 11,513,406.30	\$ 7,726,829.10
Bancos- Dependencias y otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondos con afectación específica	\$ 0.00	\$ 0.00



Depósitos de fondos de terceros en garantía	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 11,523,406.30	\$ 7,748,829.10

NOTA: Este efectivo disponible por ejercer corresponde al resultado de ejercicios; el cual se estableció para Equipamiento de las Instalaciones de la Universidad que se encuentran en ciertas situaciones de riesgo y que por acuerdos de la Junta de Gobierno se utilizan cuando los recursos no se reciben de manera puntual, y se disponen para subsanar necesidades que son indispensable cubrir y no se vea afectada la operatividad de los servicios educativos que brinda la Universidad.

2. Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas respecto del apartado de aplicación:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Terrenos	\$ 0.00	\$ 0.00
Viviendas	\$ 0.00	\$ 0.00
Edificios no Habitacionales	\$ 0.00	\$ 0.00
Infraestructura	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 38,280.00	\$ 0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 9,999.00	\$ 168,977.40
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 0.00	\$ 139,330.50
Activos Intangibles	\$ 0.00	\$ 0.0
Otras Inversiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 48,279.00	\$ 317,993.26

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de los resultados del ejercicio (ahorro/desahorro).

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$ 4,213,764.22	-\$ 11,746,776.59



Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 9,349,703.82	\$ 9,662,618.13
Depreciación	\$ 8,270,375.64	\$ 9,418,674.16
Amortización	\$ 1,172,512.09	\$ 2,647,288.61
Obsolescencias y deterioro	\$ 0.00	\$ 0.00
Disminución en las provisiones	\$ 0.00	-\$ 781,324.41
Incremento en inversiones producidos por revaluación	\$ 48,279.00	\$ 0.00
Ganancia /perdida en venta de muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en cuentas por cobrar	-\$ 233,523.33	\$ 434,221.95
Otras aplicaciones por aplicar	\$ 92,060.42	-\$ 2,056,242.18
Flujo de Efectivo neto de las actividades de operación.	\$ 5,135,939.60	-\$ 2,084,158.46

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-Ingresos Presupuestarios		\$ 28,408,862.39
2.-Más Ingresos contables no presupuestarios		\$ 0.00
Ingresos Financieros	\$ 0.00	
Incremento por variación de inventarios	\$ 0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida, deterioro u obsolescencia	\$ 0.00	
Disminución de exceso de provisiones	\$ 0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00	
3.-Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$ 0.00
Aprovechamientos de capital	\$ 0.00	
Ingresos derivados de autofinanciamientos	\$ 0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contable	\$ 0.00	
4.-Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 28,408,862.39

EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE

1.- Total de Egresos Presupuestarios		\$ 23,228,008.84
2.-Menos Egresos presupuestarios no contables		\$ 639,529.74
Materiales y Suministros	\$ 591,250.74	
Materias primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 0.00	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 38,280.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 9,999.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 0.00	



Bienes inmuebles	\$ 0.00	
Activos intangibles	\$ 0.00	
Amortización de la deuda publica	\$ 0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 0.00	
3.-Más gastos contables no presupuestarios		\$ 10,034,147.51
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 9,442,887.73	
Provisiones	\$ 0.00	
Disminución de inventarios	\$ 0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ 0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ 0.00	
Otros Gastos	\$ 9.04	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 0.00	
Materiales y Suministros (Consumos)	\$ 591,250.74	
4.- Total de Gastos Contables (4=1-2+3)		\$ 32,622,626.61

c) NOTAS DE MEMORIA

I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Las cuentas de orden se encuentran integradas de la siguiente manera:

Cobros pendientes de cuotas Estudiantiles.

Se registra en cuentas de orden contable al cierre de cada mes, el adeudo de cuotas de colegiatura de los estudiantes.

Concepto	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Cuotas Estudiantiles pendientes de cobro	\$ 705,562.00	\$ 497,068.00

Subsidios pendientes por Recaudar.

En cumplimiento al Convenio Especifico para la asignación de recursos Financieros con carácter de apoyo solidario en la operación de la Universidad, en la cláusula segunda la Secretaría de Educación Pública Federal y el Gobierno del Estado, acuerdan asignar por partes iguales recursos financieros.



Con la finalidad de mantener un registro y control de las diferencias de subsidio, se contabilizan en cuentas de orden.

Concepto	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Subsidios pendientes por Recaudar		
Secretaria de Administración y Finanzas gobierno del Estado de Yucatán	\$ 1,474,239.00	\$ 1,474,239.00

Bienes concesionados o en comodato

Analizando la procedencia del terreno donde se ubican las Instalaciones de la Universidad se concluyó; y en sugerencia del Despacho de Auditores Externos de presentar el Valor del terreno propiedad del Gobierno del estado de Yucatán (Secretaria de Administración y Finanzas); en cuentas de Orden ya que no se cuenta con el documento que acredite ser propiedad de la Universidad y reclasifica de la cuenta de Otros Activos no Circulantes a la Cuenta de orden "Terrenos en Comodato" como se detalla, al valor del último avaluó que se proporcionó en Cedula Catastral 227053 de fecha 15 de septiembre de 2017.

Concepto	Importe
Terrenos en comodato	
Título de propiedad 1598, según tablaje 7193 con número de inscripción 2210991 como terreno de 200,000 m2 sin construcción ubicado en el Municipio de Ucu, Yucatán.	\$ 26,200.00

Con convenio específico de colaboración entre el Centro de Investigaciones en matemáticas (CIMAT) y la UPY se llevó a cabo una transferencia única del Bien denominado "Automóvil modelo *AutoMiny*" versión 4.0 con características específicas de un automóvil real para realizar prácticas de los futuros profesionistas en el área de embebidos, con el objetivo de realizar investigaciones para autos autónomos, además de participar en alguna actividad pública.

Concepto	Importe
Bienes bajo comodato	
"Autominy" Chasis scale 1.10 Brushees motor from Faulhaber, Rotating Lidar, 3D frontal. Serie I3300000102019018.	\$ 1.00

Bienes otorgados para enseñanza

Como parte de los convenios realizados con terceros para buscar mejores condiciones de preparación de los estudiantes la Universidad cuenta con convenios celebrados con empresas que van contribuyendo a actualizar los conocimientos de estos y otorgan equipos para una mejor enseñanza, la industria Intel Tecnología de Mexico, S. A de C. V. dono el siguiente bien:



Concepto	Importe
Bienes para prácticas de enseñanza	
"Cuatro tarjetas PC Altera Cyclone V SoC-DE1-SoC W/Accesorios.	\$ 11,108.45

Cambio de destino de Bien mueble

En los procesos de mejora de las actividades de la Universidad y en cumplimiento a la Ley general de contabilidad gubernamental se realiza una reevaluación de los bienes en uso, y que han sido recibidos con Actas de entrega recepción; la mayoría de las transacciones que se registran en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen un origen presupuestario, una mínima proporción de estas no tienen tal procedencia. Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se contemplan los bienes recibidos en estos actos o convenios que buscan mejorar las operaciones de la Universidad y que se reclasifican con el fin de tener mejores controles en su desincorporación o baja por el uso y que no son parte integral de dichos bienes.

Concepto	Importe
Bienes con cambio de destino en su uso	
"Bienes Menores de 70 UMA según CONAC".	\$ 737,101.24

Equipamiento del Laboratorio de Ciberseguridad

Buscando fortalecer las competencias de los Estudiantes en los procesos de mejora de las actividades de la Universidad se ofrece nuevo programa educativo de ciberseguridad, la Universidad en la vanguardia de competencia con las Instituciones de Educación Superior, a nivel nacional, especializada en la formación del talento humano para la Industria 4.0 la cual es pionera en ese rubro, tanto entre instituciones públicas y privadas para proteger sistemas, redes y programas de ataques digitales ofrece la Ingeniería para fortalecer la protección en contra de los ciberataques que cada día crecen, y cuidando no modificar o destruir la información confidencial se suma a esta nueva carrera digital y con apoyos gubernamentales se habilita en las Instalaciones un nuevo Laboratorio para el desarrollo de actividades del mismo tema, con Acta de Entrega Recepción No. IDE-22-ADQ-LP-023 el IDEFEY entrega mobiliario por un importe de \$ 2,998,532.98 que se registra en cuentas de orden por no tener el detalle de los mismos y se ha solicitado con Oficio No. UPY-R-014/2023 para su registro adecuado y en cumplimiento a la Ley general de contabilidad gubernamental se reclasificaran a los rubros específicos.

Concepto	Importe
Laboratorio de Ciberseguridad	
Equipamiento de "Bienes del Laboratorio de Ciberseguridad".	\$ 2,998,532.98

II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES



De acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC, en los documentos "*Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos*", *Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos*", se reflejan en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto integradas por:

Ingreso:

Se registran los siguientes momentos contables: Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado.

Los ingresos según cuentas de orden se desglosan de la siguiente manera como saldo al cierre del mes:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 29,810,714.00
Ley de Ingresos por ejecutar	\$ 7,916,285.01
Modificaciones a la ley de Ingresos estimada	\$ 6,514,433.40
Ley de Ingresos Devengada	\$ 28,408,862.39
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 28,225,845.15

Egreso:

En lo relativo al Gasto, se registran los momentos contables: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobada	\$ 29,810,714.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 7,516,052.17
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 933,347.01
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 23,228,008.84
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 23,228,008.84
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 23,226,711.32
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 22,393,718.23

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORO

M.F. CARLOS ENRIQUE ARCILA MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO

MTRO. RAUL AARON ROSADO CASTILLO
RECTOR

Ucú Yucatán, 07 de octubre de 2026.

